ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202641450200074291**
Fecha: **2026-07-31**
TRD: **4145.020.14.12.187.007429**
Rad. Padre: **202641450200074291**

DIANA CAROLINA VELASQUEZ MUÑOZ
Gerente
Red de Salud Ladera E.S.E
Correo electrónico: gerencia@saludladera.gov.co

Invitación: Invitación para presentar propuesta técnica para suscripción de Contrato interadministrativo para la ejecución de Presupuesto Participativo – Comunas 19, 20 y Corregimiento Felidia, vigencia 2026.

Cordial saludo,

La Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali tiene como objetivo impactar positivamente la salud de la población caleña a través de los proyectos de Presupuesto Participativo de Comunas 19, 20 y Corregimiento Felidia Vigencia 2026. Este plan se basa en acciones, estrategias e intervenciones integrales en salud, y busca dar cumplimiento a la Ley 1551 de 2012 y la Ley 1757 de 2015.

Para lograr este objetivo, se requiere contratar con la Red de Salud Pública del Distrito de Santiago de Cali el conjunto de intervenciones, procedimientos, actividades e insumos que garanticen la mejora de los determinantes sociales de la salud en los diferentes entornos de desarrollo de la ciudad.

La presente contratación se considera de vital importancia y necesidad para el beneficio y bienestar de toda la población caleña. Para tal efecto, se describe a continuación el objeto contractual que debe desarrollarse:

Objeto contractual: La Red de Salud de Ladera E.S.E., se compromete con el Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Salud, a desarrollar e implementar estrategias, intervenciones y acciones de promoción de la salud y fortalecimiento de capacidades comunitarias orientadas a la salud mental y la adopción de estilos de vida saludables, en el marco de la ejecución de los proyectos de Presupuesto Participativo de las Comunas 19, 20 y Corregimiento de Felidia, del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Lo anterior, conforme al desarrollo de los siguientes proyectos:

- MEJORAMIENTO DE HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL ADULTO MAYOR COMUNA 19 DE SANTIAGO DE CALI - BP 26005645, el cual tiene como objetivo general: Mejorar hábitos de alimentación saludable en la población adulta

mayor y como objetivo específico establece: Incrementar el conocimiento en alimentación saludable, control y manejo de Enfermedades no transmisibles en la población adulta mayor.

- FORTALECIMIENTO DE LAS REDES PROTECTORAS DE SALUD MENTAL EN LA COMUNA 19 DE SANTIAGO DE CALI - BP 26005653, el cual tiene como objetivo general: Fortalecer acciones de promoción, prevención en salud mental a la población vulnerable de la comuna 19 de Santiago de Cali y como objetivo específico establece: Promover el desarrollo de iniciativas comunitarias que fomenten los derechos en salud mental en la comuna 19.

- FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN LA COMUNA 20 EN SANTIAGO DE CALI, BP No. 26005668, el cual tiene como objetivo general: Fortalecer acciones de promoción y prevención que integren a la comunidad y las instituciones en pro de la salud mental en la comuna 20 de Santiago de Cali, y como objetivo específico establece: Mejorar los procesos de formación en salud mental para lideres comunitarios de la comuna 20

- FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN DE LA COMUNA 20 DE SANTIAGO DE CALI, BP No. 26005988, el cual tiene como objetivo general: Fortalecer hábitos de vida saludable en la población de la comuna 20, y como objetivo específico establece: Aumentar las acciones de promoción de hábitos de vida saludable.

- FORTALECIMIENTO DE LAS REDES PROTECTORAS DE SALUD MENTAL EN EL CORREGIMIENTO DE FELIDIA EN SANTIAGO DE CALI, BP No. 26005735, el cual tiene como objetivo general: Fortalecer las estrategias de formación comunitarias que permitan dar respuesta a las necesidades de orientación y atención en el componente de salud mental en la población del corregimiento de Felidia de Santiago de Cali, y como objetivo específico establece: Incrementar las capacidades comunitarias para articular acciones en salud mental en la población del corregimiento de Felidia.

Para la contratación de las actividades y el cumplimiento del objeto a contratar, la Secretaría de Salud cuenta con un presupuesto de TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE ($364.371.273).

Si decide aceptar la invitación, le pedimos que adjunte la propuesta técnica junto con los siguientes documentos:

1	Hoja de Vida de la persona jurídica
2	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del Gerente
3	Fotocopia de la Libreta Militar (cuando haya lugar)
4	Decreto de Nombramiento del Gerente
5	Acta de posesión del Gerente
6	RUT de la Persona Jurídica
7	Certificado de Antecedentes Fiscales del Gerente y de la persona jurídica, expedidos por la Contraloría General de la Republica
8	Certificado de Antecedentes disciplinarios del Gerente y de la persona jurídica, expedidos por la Procuraduría General de la Nación
9	Certificado de antecedentes judiciales del Gerente, expedido por la Policía Nacional
10	Certificado de medidas correctivas del Gerente, expedido por la policía Nacional
11	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales
12	Manifestación de inhabilidades e incompatibilidades del Gerente
13	Certificado del Revisor fiscal del Paz y Salvo en el pago de los aportes de Seguridad Social integral y parafiscal, (anexar copia de la cedula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes expedida por la Junta de Contadores vigente, de quien firma la certificación
14	Acuerdo mediante el cual se designa Revisor Fiscal Y CONTRATO VIGENTE
15	Constancia de la cuenta bancaria
16	Póliza de Responsabilidad civil
17	Acuerdo 106 de 2003 en CD
18	Acuerdo por el cual se adopta el Estatuto de Contratación.
19	Habilitación de Servicios a prestar y certificación de los mismos
20	Soporte de suficiencia para prestar los servicios a contratar, estimada a partir de la capacidad instalada
21	Indicadores de Gestión
22	Autoevaluaciones
23	Modelo de Prestación de Servicios
24	Portafolio de Servicios de la Red

A través del presente documento, se adjunta especificaciones técnicas del bien, obra o servicio (Anexo de especificaciones técnicas, plan operativo, talento humano, y costos), para su respectivo estudio y viabilidad.

Agradezco una pronta respuesta a la presente solicitud y solicito que envíe su propuesta técnica. Esta propuesta debe incluir una descripción detallada de las actividades conforme al método de pago definido por la entidad en el anexo único, igualmente se solicita remita esta información al Doctor Carlos Eduardo Pinzón, Subsecretario de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud a través de las siguientes direcciones de correo electrónico: Carlos.pinzon@cali.gov.co, yuby.mapallo.cali@cali.gov.co

En caso de que la Red de Salud Ladera-E.S.E.no tenga la capacidad de llevar a

cabo las actividades mencionadas, le solicito que nos proporcione una respuesta oportuna detallando los motivos o inconvenientes que impiden a su entidad realizar las actividades que se solicitan en esta invitación.

Agradezco la atención prestada y el compromiso en la respuesta oportuna para el tema relativo a la posible contratación con dicha ESE.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO PINZÓN FLÓREZ
Subsecretario de Promoción, Prevención, y Producción Social de la Salud
Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

Proyectó: Yuby Mapallo – Profesional – Contratista
Elaboró: Ana Milena Espinosa – Auxiliara Área de Salud
Revisó: Luz Elena Fernández Mayor - Asesor

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php